

Información de Trámite

Nombre Trámite	DENUNCIAS EN MATERIA DE TALENTO HUMANO, REMUNERACIONES E INGRESOS COMPLEMENTARIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	Trámite orientado a atender denuncias ciudadanas en materia de desarrollo organizacional, talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios del sector público, presentadas por ciudadanas y ciudadanos que presten o hayan prestado sus servicios en las instituciones del servicio público.
¿A quién está dirigido?	<p>Personas Naturales: Las y los ciudadanos que hayan prestado o continúan prestando sus servicios en las diferentes instituciones públicas del Estado bajo la Ley Orgánica del Servicio Público y que a su opinión tengan la percepción de que sus derechos laborales han sido afectados.</p> <p>Entidades Gubernamentales: Entidades Públicas, organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial y Justicia Indígena, Electoral, Transparencia y Control Social, Procuraduría General del Estado y la Corte Constitucional; las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado y regímenes especiales; los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado; las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales para la prestación de servicios públicos.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio de respuesta de las denuncias ciudadanas en materia de talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios del sector público

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- **Denuncia (Formulario web / físico).**

Formulario emitido por el Ministerio del Trabajo, el mismo que incluye información básica como:

- * Nombres completos
- * Cédula de identidad
- * Correo electrónico
- * Número telefónico
- * Datos de institución denunciada
- * Descripción clara y concisa de la denuncia

¿Cómo hago el trámite?

PRESENCIAL

1. Ingresar la denuncia escrita
2. Recaptar el oficio de respuesta mediante correo electrónico.

PARCIALMENTE EN LÍNEA

1. Ingresar la denuncia escrita
2. Registrar la denuncia escrita en el Sistema Único de Trabajo, mediante página web del Ministerio del Trabajo.
3. Recibir el oficio respuesta mediante correo electrónico o Sistema de Gestión Documental.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para cualquier consulta puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país.

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1	Ibarra	Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación	Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190

Delegación	Esmeraldas	Av. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación	Nueva Loja	Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969
Regional 2	Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación	Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación	Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación	Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación	Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3	Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación	Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación	El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación	Latacunga	Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624
Regional 4	Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación	Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación	Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación	El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación	Santo Domingo	Av. Abraham Calazación – Instalaciones del SECAP	02 274 6664

Regional 5	Guayaquil	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación	Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
Delegación	Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación	Santa Cruz	Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación	San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina
Delegación	Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384
Delegación	Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
Regional 6	Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegación	Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegación	La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación	Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7	Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación	Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación	Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777

Delegación Portovelo **Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)** **07 294 9600**

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Todo el documento.
- [Ley Orgánica del Servicio Público](#). Art. Todo el documento.
- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. 32.
- [428 Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público \(LOSEP\)](#). Art. Todo el documento.
- [2428 Estatuto de Régimen Jurídico de la Administración de la Función Ejecutiva](#). Art. 37.
- [Acuerdo Ministerial 222 - Subsistema de Selección de Personal del Sector Público](#). Art. Todo el documento.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano
Correo Electrónico: informacion@trabajo.gob.ec
Teléfono: 1800266822

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	202
2026	01	0	187
2024	05	0	300
2024	03	0	234
2024	02	0	182
2024	01	0	128
2023	12	0	216
2023	11	0	345
2023	10	0	412
2023	09	0	446
2023	08	0	486

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	07	0	493
2023	06	0	443
2023	05	0	368
2023	04	0	261
2023	03	0	367
2023	02	0	303
2023	01	0	271
2022	12	0	251
2022	11	0	274
2022	10	0	302
2022	09	0	342
2022	08	0	392
2022	07	0	376
2022	06	0	335
2022	05	0	326
2022	04	0	340
2022	03	0	327
2022	02	0	253
2022	01	0	310
2021	12	0	356
2021	11	0	304
2021	10	0	331
2021	09	0	368
2021	08	0	278

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	07	1	336
2021	06	0	334
2021	05	0	384
2021	04	0	300
2021	03	0	282
2021	02	0	260
2021	01	0	251
2020	12	0	448
2020	11	0	265
2020	10	7	315
2020	09	0	284
2020	08	0	238
2020	07	5	294
2020	06	0	251
2020	05	0	192
2020	04	0	149
2020	03	0	274
2020	02	0	0
2020	01	0	320
2019	12	0	237
2019	11	0	288
2019	10	0	373
2019	09	0	434
2019	08	0	515

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	07	0	538
2019	06	9	372
2019	05	12	295
2019	04	3	290
2019	03	5	312
2019	02	9	267
2019	01	0	350
2017	12	6	4137